

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34299
Nombre	Optometría II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1207 - Grado en Óptica y Optometría	Facultad de Física	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1207 - Grado en Óptica y Optometría	12 - Optometría	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
GENE SAMPEDRO, ANDRES	280 - Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión

RESUMEN

Los contenidos de esta asignatura están relacionados con los conocimientos finalistas orientados al ejercicio profesional. Al ser de aplicación clínica se aportan al alumno los conocimientos necesarios para la comprensión de las alteraciones de la acomodación, de la visión binocular, con la adecuación de la visión a distintos entornos.

La binocularidad del sistema visual se basa en el mantenimiento correcto de diversas estructuras y en la interacción óptima de diversos componentes que participan en la visión como la acomodación y la vergencia.

Siendo el objetivo proporcionar al alumno los conocimientos del análisis optométrico de la visión binocular con las anomalías binoculares no estrábicas y acomodativas y sus soluciones, se proporcionan las destrezas necesarias para la gestión de los pacientes que sufran dichas alteraciones, que incluyen las técnicas de exploración ocular y visual y las capacidades de razonamiento y juicio clínico que permitan la realización de diagnósticos y la planificación de tratamientos adecuados por medio de lentes en gafas, lentes de contacto, terapia visual y/o consejos de ergonomía visual.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El alumno que curse esta asignatura es recomendable tener adquiridos los conocimientos previos de Optometría I , la base de la Óptica Fisiológica y la Psicofísica de la Visión

COMPETENCIAS

1207 - Grado en Óptica y Optometría

- Poseer y comprender los fundamentos de la Optometría para su correcta aplicación clínica y asistencial.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la actividad profesional, saber resolver problemas y elaborar y defender argumentos.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.
- Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un elevado grado de autonomía.
- Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- Capacidad para medir, interpretar y tratar los defectos refractivos y binoculares.
- Conocer los mecanismos sensoriales y oculomotores de la visión binocular.
- Conocer los principios y tener las capacidades para medir, interpretar y tratar las anomalías acomodativas y de la visión binocular.
- Habilidad para prescribir, controlar y hacer el seguimiento de las correcciones ópticas.
- Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual. Conocer las técnicas actuales de cirugía ocular y tener capacidad para realizar las pruebas oculares incluidas en el examen pre y post-operatorio.
- Adquirir la capacidad para examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial.
- Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.



- Conocer la naturaleza y organización de los distintos tipos de atención clínica.
- Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- Conocer y aplicar técnicas de cribado visual aplicados a las diferentes poblaciones.
- Conocer y aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.
- Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje se pueden resumir cuando el estudiante sea capaz de:

- Medir, interpretar y tratar con técnicas optométricas las anomalías acomodativas y de la visión binocular.
- Utilizar protocolos clínicos e instrumentales en la exploración asociada.
- Examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial.
- Aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.
- Demostrar capacidad para trabajar en equipo, conocer la terminología propia de la profesión y elaborar un trabajo de manera convincente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INVESTIGACIÓN O EVALUACIÓN ESPECÍFICA

Introducción a la Optometría binocular.
Estudio del estado sensorial.
Estudio de la acomodación.
Estudio del estado vergencial.
Estudio de la interacción acomodación-vergencia.
Estudio oculomotor y de la motilidad.

2. DIAGNOSTICO Y ANÁLISIS

Análisis de casos: procedimientos.
Disfunciones acomodativas.
Disfunciones vergenciales.
Otras disfunciones secundarias



3. TRATAMIENTO U OPCIONES TERAPÉUTICAS

Tratamiento y opciones terapéuticas

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Tutorías regladas	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	7,50	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,50	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	2,50	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de la enseñanza de esta asignatura utiliza la lección expositiva junto con actividades en el aula para impartir los conocimientos necesarios para alcanzar las competencias descritas.

La participación del alumno se ve favorecida en la realización de seminarios y trabajos tutelados, que sirven como complemento a los conocimientos impartidos en el aula. Todo esto va acompañado de la utilización de la red, a través del Aula Virtual y las herramientas necesarias para dialogar con los estudiantes y proporcionarles información básica y/o complementaria para la adquisición de las competencias descritas.

La distribución de las actividades descritas son las que permitirán adquirir al estudiante las competencias establecidas. Las actividades formativas incluyen:

Clases teóricas, donde se impartirán los conocimientos fundamentales de la materia.

Clase de problemas, se discuten y solucionan problemas concretos relacionados con la materia tanto a nivel individual como en grupo.

Seminarios y trabajos tutelados, en esta actividad se analizan y discuten temas concretos de la materia, participando activamente el estudiante, tanto individualmente como en grupos.



Tutorías, permiten activar la relación estudiante-profesor y sirve de apoyo y asesoramiento en las distintas actividades que tienen que desarrollar el estudiante. Se pueden orientar más específicamente hacia la evaluación.

Las actividades formativas comprenden tanto actividades en grupos como actividades más individualizadas.

Esta metodología garantiza que el estudiante adquiera las competencias señaladas

EVALUACIÓN

La estructura de la evaluación de la asignatura es la siguiente:

1) Prueba de evaluación final (70% de la nota): Se realizará en cada convocatoria, un examen-cuestionario de preguntas tipo test (respuesta de opción múltiple, con solo una correcta). Una pregunta mal contestada restará la mitad de una pregunta correcta. La nota mínima a obtener para poder sumar esta parte con la segunda es 2,50 sobre los 7 puntos máximo.

2) Actividades de los Seminarios (30% de la nota): La evaluación será continua a lo largo del curso, donde además de valorar la actitud participativa del estudiante durante las actividades propuestas se valorará específicamente lo indicado en estas. El desglose de esta parte será el trabajo del alumno incluyendo análisis de casos (20%) y trabajo en grupo (10%) que podrá consistir en alguno de los siguientes: análisis y exposición de conceptos de la asignatura, trabajos complementarios sobre procedimientos clínicos, análisis crítico de un artículo científico...

En la segunda convocatoria se hará el examen final (70% de la nota), y quien lo desee podrá volver a realizar la actividad de análisis de casos (20%), la nota del resto de actividades (10%), al ser no recuperable, tendrá la misma calificación que en la 1ª convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Referencia b1: SCHEIMAN, M. WICK, B. Tratamiento clínico de la visión binocular: Disfunciones heterofóricas, acomodativas y oculomotoras. Ciagami 1996
- Referencia b2: PICKWELL, D. Anomalías de la visión binocular: Investigación y tratamiento. Jims 1996.
- Referencia b3: EVANS, B. Visión Binocular. Masson. 2006

Complementarias

- Referencia c1: GRIFFIN, JR. GRISHAM, JD. Binocular anomalies. Diagnosis and vision therapy. 4th Elsevier. 2002
- Referencia c2: GROSVENOR, T. Optometría de atención primaria. Elsevier-Masson. 2005
- Referencia c3: BORRAS MR et al. Visión binocular Diagnóstico y tratamiento. Barcelona: UPC. 1996